INFORME DE COMISARIO

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Riobamba, 28 de febrero del 2020

Señores:
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DEL ALBA CONTRUCCIONES
Presente. –

De mi comunicación:

De acuerdo con las normas de la Ley de Compañías y del estatuto vigente de la EMPRESA DEL ALBA CONTRUCCIONES, me permito poner en su consideración, el informe de actividades correspondientes al ejercicio económico 2019.
Por la atención al presente, agradezco su atención.

Atentamente,

SR. CRISTIAN DIAZ
C.I. 0604092999
COMISARIO

Señores Accionistas, como Comisario de LA EMPRESA DEL ALBA CONTRUCCIONES CIA. LTDA, elegido por la Junta General de Accionistas, tengo un bien detallar a continuación el informe del período 2019.

INFORME DE COMISARIO. - De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías que realizó lo siguiente:

Se ha examinado el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la EMPRESA DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA LTDA, al 31 de diciembre de 2019. El examen fue practicado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera N1IF y con apego a las disposiciones y reglamentos vigentes emitidos por la Superintendencia de Compañías y se encuentran con los documentos de sustento.

La compañía se encuentra al día en el cumplimiento de obligaciones con el organismo de control SRI.

Existen documentos de soporte legalmente sustentados de ingresos y gastos.

Nota: Los administradores de la compañía, pusieron a disposición de los accionistas toda la información y registros necesarios para el análisis de los estados financieros a entera satisfacción, dando cumplimiento "art. 292.- DE LA LEY DE COMPANÍAS. -El balance general y el estado de cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, el informe del comisario estarán a disposición de los accionistas, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que deba conocerlos ".

En mi opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de EMPRESA DEL ALBA CONSTRUCCIONES CIA LTDA, al 31 de diciembre de 2019 y los resultados de sus operaciones por el año terminado tienen apego a expresas disposiciones, normas y regulaciones emitidas por la Superintendencia de Compañías.